

FONDO G+. Ficha-resumen del proyecto**Proyecto: Plan de formación de presupuestos con enfoque de género para el desarrollo rural**

Consejería de Agricultura y Pesca

Centro responsable: Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, en colaboración con el Instituto Andaluz de la Mujer

Objetivos previstos:

- Incorporar la perspectiva de género en las intervenciones de desarrollo rural en el territorio andaluz, a través de una adecuada formación, dotación de herramientas de análisis y asesoramiento al colectivo de agentes implicados en la ejecución del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía LiderA (2009-2015) así como de aquellos otros que puedan convertirse en referente permanente en materia de igualdad.
- Favorecer que los agentes implicados tomen conciencia sobre las oportunidades de integrar la perspectiva de género de forma transversal en todas las actuaciones en el ámbito rural, desde su planteamiento, diseño y ejecución, hasta su seguimiento y evaluación.
- Capacitar a los agentes para programar, diseñar y ejecutar presupuestos con perspectiva de género y realizar análisis de impacto de género de cada proyecto que se vaya a financiar bajo el Programa LIDERA.
- Capacitar a los y las profesionales de la gestión e implementación de las intervenciones del PDR LiderA para que tengan un impacto positivo en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, integrando la perspectiva de género en su puesto de trabajo (gerencial y técnico), esto es, en su cultura organizacional.

Actividades desarrolladas:

- Foro de trabajo para el análisis de los resultados del sondeo de necesidades realizado en mayo 2010
- Jornadas de Sensibilización, “la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres: eje transversal de desarrollo rural en Andalucía”, 17 y 18 de junio de 2010.
- Foro de trabajo iniciado con la Jornada presencial “Integración del principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la planificación”, 28 de septiembre de 2010, Campillos, Málaga.
- Formación online line “Integración del principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la planificación”.

Resultados obtenidos:

- Diagnóstico sobre necesidades de formación en igualdad de género de los GDR, identificando una línea de sensibilización e intervención en los procesos de desarrollo rural y otra de formación *on-line* sobre la valoración del impacto de género de un proyecto
- Mejorada la formación sobre presupuestación con perspectiva de género de las personas titulares de las gerencias y aquellas que asumen funciones técnicas de los 52 Grupos de Desarrollo Rural (GDR) encargados de integrar el enfoque de género de los proyectos de las Estrategias Comarcales.
- Mejorada la formación del personal técnico de los Centros Municipales de Información de la Mujer de Andalucía.

Importe concedido: 50.000 euros